



## NOTIFICACIÓN

El Sr. Alcalde en fecha 18 de octubre de 2011 ha dictado el siguiente acto

### **"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 157/2011**

### **CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO**

En uso de las atribuciones que me confiere al artículo 21.1 c) de la Ley 7/85, de Régimen Local, **RESUELVO**:

**Primero.** Convocar sesión extraordinaria de Ayuntamiento Pleno para el **día 26 de octubre de 2011, a las 19:00 horas**, en la Casa Consistorial, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1 Aprobación del acta de la sesión anterior núm. 6/2011 del día 30 de septiembre de 2011. (art. 91.1 ROF).
- 2 Aprobación Cuenta General Presupuesto 2010.
- 3 Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y por reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos y carga y descarga de mercancías.
- 4 Acuerdo relacionado con la explotación del Bar de la Casa Cultura.
- 5 Incoación expediente de contrato de gestión de servicio público del Bar del local del Jubilado en la Casa de la Cultura.
- 6 Designación miembros Mesa Electoral, Elecciones a Cortes Generales 20 de noviembre de 2011.

El motivo de la convocatoria de sesión extraordinaria se justifica en la necesidad de sortear los miembros para la mesa del día de las elecciones, 20 de noviembre de 2011.


**Segundo.** Dar traslado de la presente convocatoria junto con copia del acta de la sesión anterior a los efectos del artículo 80 del RD 2568/86, a los miembros de la Corporación.

**Tercero.** Insertar copia de la presente convocatoria en el tablón de Edictos del Ayuntamiento para general conocimiento."

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA  
(SAT Diputación de Valencia)



  
M<sup>a</sup> Pilar Martínez Veniel  
Benissoda, 20 de octubre de 2011

D. TABLÓN DE EDICTOS